

# Molinos en la frontera: los rodeznos del obispado de Concepción (1550-1650)\*

Pablo Lacoste Gargantini<sup>1</sup>

Daniel Stewart<sup>2</sup>

Sandra Cristina Montoya Muñoz<sup>3</sup>

Alejandro Salas Molina<sup>4</sup>

Marisol Videla Lara<sup>5</sup>


*Universidad de Santiago de Chile, Chile*

Recepción: 27/12/2022

Evaluación: 31/03/2023

Aprobación: 20/06/2023

Artículo de Investigación e Innovación


 <https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n29.2024.15475>




## Resumen


El artículo examina las características socioeconómicas de los molinos hidráulicos harineros en el obispado de Concepción,


\* Este artículo hace parte del Proyecto FONDECYT 1210034: Molinos Harineros en Chile (1550- 1650), vinculado a la Universidad de Santiago de Chile (USACH) financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) Chile.

1 Doctor en Historia por Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y doctor en Estudios Americanos, Profesor en el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), Universidad de Santiago de Chile (USACH). Rol: conceptualización, análisis formal, investigación, escritura, revisión y validación del trabajo final ✉ [pablo.lacoste@usach.cl](mailto:pablo.lacoste@usach.cl)  <https://orcid.org/0000-0003-1876-8141>.

2 Doctor en Historia por la Universidad de Chile. Trabaja actualmente en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Rol: conceptualización, análisis formal, investigación, escritura, revisión y validación del trabajo final. ✉ [danielmoroni@hotmail.com](mailto:danielmoroni@hotmail.com)  <http://orcid.org/0000-0003-2466-7320>.

3 Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Postdoctoranda en la Universidad de Santiago de Chile. Rol: conceptualización, análisis formal, investigación, escritura, revisión. ✉ [sacrismo@gmail.com](mailto:sacrismo@gmail.com)  <https://orcid.org/0000-0002-4263-3952>.

4 Magíster en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Estudiante de doctorado Universidad de Chile. Rol: conceptualización, análisis formal, investigación, escritura, revisión. ✉ [alejandro.salas@usach.com](mailto:alejandro.salas@usach.com)  <https://orcid.org/0000-0001-7410-7968>.

5 Magíster en Historia por la Universidad de Chile. Universidad de Santiago de Chile (Usach). Rol: conceptualización, análisis formal, investigación, escritura, revisión ✉ [marisol.videla@usach.cl](mailto:marisol.videla@usach.cl)  <https://orcid.org/0000-0002-3733-1466>.



**Uptc**<sup>®</sup>  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



sur de Chile, desde la colonización española hasta mediados del siglo XVII. Desde la perspectiva de historia social se analiza la relación que tuvieron las comunidades religiosas con los molinos hidráulicos; a través de fuentes ubicadas en el Archivo General de Indias y el Archivo Nacional Histórico, se identificaron dieciocho molinos en diversas áreas, desde el río Andalién hasta los fuertes fronterizos. Estos molinos, al igual que otros en América colonial, abastecieron de trigo a las ciudades y consolidaron el estatus social de conventos y familias privilegiadas. Además, se observaron dinámicas únicas en términos de motivaciones, desarrollo e impacto socioeconómico, vinculadas estrechamente al ámbito militar y reflejando integración cultural en la zona fronteriza.

**Palabras clave:** molinos hidráulicos harineros, relaciones fronterizas, conquista de Chile, mestizaje gastronómico.

### **Mills on the Frontier: The Water Mills of the Bishopric of Concepción (1550-1650)**

#### **Abstract**

This article examines the socio-economic characteristics of flour-producing hydraulic mills in the Bishopric of Concepción, southern Chile, from the Spanish colonization period until the mid-17th century. From a social history perspective, the relationship between religious communities and hydraulic mills is analysed. Through sources located in the General Archive of the Indies and the National Historical Archive, eighteen mills were identified in various areas, from the Andalién River to the frontier forts. These mills, like others in colonial America, supplied wheat to cities and consolidated the social status of convents and privileged families. Additionally, unique dynamics were observed in terms of motivations, development, and socio-economic impact, closely linked to the military sphere and reflecting cultural integration in the frontier zone.

**Keywords:** flour-producing hydraulic mills, frontier relations, conquest of Chile, gastronomic mixture.

## **Moulins à la frontière: les rodeznos de l'évêché de Concepción (1550-1650)**

### **Résumé**

L'article examine les caractéristiques socio-économiques des moulins à farine hydrauliques de l'évêché de Concepción, dans le sud du Chili, depuis la colonisation espagnole jusqu'au milieu du XVIIe siècle. Du point de vue de l'histoire sociale, la relation que les communautés religieuses entretenaient avec les moulins hydrauliques est analysée ; grâce à des sources situées dans les Archives générales des Indes et dans les Archives historiques nationales, dix-huit moulins ont été identifiés dans diverses zones, depuis la rivière andalienne jusqu'aux forts frontaliers. Ces moulins, comme d'autres dans l'Amérique coloniale, approvisionnaient les villes en blé et consolidaient le statut social des couvents et des familles privilégiées. En outre, des dynamiques uniques ont été observées en termes de motivations, de développement et d'impact socio-économique, étroitement liées à la sphère militaire et reflétant l'intégration culturelle dans la zone frontalière.

**Mots-clés:** moulins à farine hydrauliques, relations frontalières, conquête du Chili, métissage gastronomique.

### **1. Introducción**

Este estudio analiza el contexto socioeconómico y las dinámicas culturales del obispado de Concepción entre 1550 y 1650. La identificación de las fuentes se realizó mediante una exhaustiva revisión de archivos en el Portal de Archivos Españoles (PARES), el Archivo Nacional Histórico de Chile (fondos Real Audiencia, jesuitas y Capitanía General) y el archivo de la Biblioteca de la Universidad de Concepción (fondo Hospital).

Los molinos harineros en América colonial constituyen un tema de creciente interés para la literatura especializada. La academia ha demostrado la fecundidad del estudio de este equipamiento y sus implicancias económicas, políticas, sociales y culturales en México<sup>6</sup>, Brasil<sup>7</sup>, el Nuevo Reino de Granada<sup>8</sup>, Perú<sup>9</sup>, Chile<sup>10</sup>, Charcas y Río de la Plata<sup>11</sup>, entre otras regiones. En estos trabajos se demuestra que los molinos tuvieron un papel fundamental en el abastecimiento de las ciudades al permitir reproducir una parte esencial de la dieta mediterránea, base de la alimentación española, en los territorios conquistados, en especial el trigo<sup>12</sup>. También contribuyeron a incrementar el prestigio social de las familias privilegiadas beneficiadas con la concesión de ingenios, como se ha observado en los dos mayores polos

6 Víctor Gomes, «La tecnología de molienda de trigo en la Ciudad de México (Siglos XVI-XIX)», en *International conference old and new worlds: the global challenges of rural history* (Lisboa: XV Congreso de Historia Agraria de la SEHA, 2016), 1-14.

7 Stuart Schwartz, «Brasil colonial, plantaciones y periferias, 1580-1750», en *Historia de América Latina 3. América Latina Colonial: Economía*, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Crítica, 1990), 191-259.

8 Andrés Eduardo Satizábal, «Molinos de trigo en la Nueva Granada, siglos XVII-XVIII». *Actes. XI congrés internacional de molinologia: memòria, arquitectura, enginyeria i futur* (Mallorca: Consell Insular de Mallorca, Departament de Cultura i Patrimoni, 2019), 231-245. Andrés Eduardo Satizábal, *Molinos de trigo en la Nueva Granada siglos XVII – XVIII: Arquitectura industrial, patrimonio cultural inmueble*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004), 1-120. Enrique Omar Trujillo Peralta, Edgar Torres Castro, y Juan Fernando Conde Libreros, *El trigo en la época colonial: técnica agrícola, producción, molinos y comercio*. (Bogotá: Universidad de San Buenaventura, 2000), 1-108

9 Martha Bell, «The governance of food technology and environmental resource flows: connecting mills, water, wheat, and people in colonial Lima, Peru (1535-1700)» (Tesis de doctorado en Geografía, Pennsylvania State University, 2013), 1-139

10 Pablo Lacoste y Alejandro Salas, «Molinos hidráulicos harineros en Coquimbo (Chile, 1544-1749, *Historia Agraria* vol. 85, n° 3 (2021): 99-127, doi: <https://doi.org/10.26882/histagrar.085e03l>; Pablo Lacoste, «Molinos harineros en Chile (1700-1845). Implicancias sociales y culturales», *América Latina Historia Económica* vol. 25, n° 3 (2018): 105-134.

11 Alejandro Salas Miranda y otros, «Molinos y tahonas en Charcas, Córdoba y Buenos Aires (1550-1600)», *Estudios Atacameños* vol. 68, (2022): 99-127, doi: <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2022-0016>; José Eizykovicz, *Breve historia del pan de Buenos Aires* (Buenos Aires: La Era, 2013), 1-268

12 Francisco Xavier Medina, «La construcción del patrimonio cultural inmaterial de carácter alimentario y sus retos en el área mediterránea: el caso de la dieta mediterránea», *Revista RIVAR* vol. 5, n° 14 (2018): 6-26; Arnold Bauer, «La cultura mediterránea en las condiciones del Nuevo Mundo: elementos de la transferencia de trigo a las Indias», *Historia 21*, (1986): 31-53.

molineros de Sudamérica, Brasil (productora de azúcar para exportación)<sup>13</sup> y Charcas (productora de trigo para el mercado de Potosí)<sup>14</sup>, de los conventos y monasterios asociados a las órdenes religiosas; que mantenían la tenencia de estos artefactos y el monopolio de las moliendas. Además, estas instalaciones contribuyeron a dinamizar las relaciones sociales, los mecanismos políticos de regulación de intereses y los debates judiciales para resolver conflictos. Así mismo, contribuyeron a fortalecer la actividad agrícola de la zona, proceso en el cual los conquistadores españoles pudieron incorporar satisfactoriamente a los pueblos originarios, que ya tenían antecedentes de cultura del agro<sup>15</sup>. La literatura especializada tiende a evidenciar transformaciones notables del paisaje local en aquellas localidades donde los molinos harineros marcaban el territorio, modificando el espacio en armonía con las necesidades humanas hasta la creación de un paisaje cultural característico<sup>16</sup>.

A partir de estos antecedentes, es posible observar que el establecimiento de las primeras actividades molineras revela aspectos fundamentales de la vida económica colonial, ya que su instalación estuvo condicionada por los intereses de la Corona española y sus planificaciones institucionales, siendo más común su presencia en las capitales, como Santiago y Lima, y en zonas económicamente estratégicas, como Charcas<sup>17</sup>. En este sentido, el estudio de

13 Schwartz, «Brasil colonial, plantaciones...», 191-259

14 Salas Miranda, «Molinos y tahonas en Charcas...», 8.

15 Lourdes Iniesta, María José Ots y Martina Machado, «Prácticas y tradiciones alimenticias prehispánicas y de la Colonia temprana en Mendoza (centro oeste de Argentina). Un aporte desde la Arqueología y la Etnohistoria», *Revista RIVAR* vol. 7, n° 20 (2020): 46-66, doi: <http://dx.doi.org/10.35588/rivar.v7i20.4475>; Alejandro García y Óscar Damiani, «Sistemas de riego y agricultura prehispánica en el centro oeste de Argentina», *Revista RIVAR* vol. 7, n° 20 (2020): 22-45, doi: <https://doi.org/10.35588/rivar.v7i20.4473>.

16 Brykała, Dariusz, and Zbigniew Podgórski. «Evolution of landscapes influenced by watermills, based on examples from Northern Poland», *Landscape and Urban Planning* 198, (2020): 103798. Acceso 23 de junio de 2023, doi: <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2020.103798>.

17 Salas Miranda, «Molinos y tahonas en Charcas...», 8, Bell, «The governance of food technology...», 1-139.

los molinos en una zona limítrofe, como lo fue la frontera sur del imperio español en su primer siglo, presenta un caso de estudio diferente a los previamente abordados. Se puede considerar que, a diferencia de los grandes polos molineros de Sudamérica, en Concepción la importante cantidad de molinos hallados no se instaló para responder a una creciente demanda interna, al contrario, surgió por el impulso de satisfacer la demanda externa del ejército, en otras palabras, los molinos no surgieron como efecto del enriquecimiento local de la población, sino que fueron causa de enriquecimiento. La particular complejidad de la frontera hispano-mapuche representaba un espacio diferente, en el cual la propia dinámica de la guerra y el conflicto, podían alterar el comportamiento de los actores y con ellos, el sentido y función de estos molinos.

## 2. Antecedentes del obispado de Concepción

En el siglo XVII este territorio se limitó hasta el río Biobío y comprendía cinco corregimientos: Concepción, Chillán, Itata, Puchacay y Rere<sup>18</sup> (ver imagen 1). Por tal razón, el concepto más preciso para delimitar este territorio era el Obispado de Imperial/Concepción<sup>19</sup>. Dentro de este espacio, el principal centro político era la ciudad de Concepción, fundada en 1550. Le seguía en importancia Chillán, fundada en 1580, con la expresa misión de «asegurar el camino real de Santiago» a las ciudades del sur<sup>20</sup>. Este obispado alcanzó cierta preeminencia en el siglo XVI; el gobernador Pedro de Valdivia asentó allí su residencia y planificó convertirlo en capital política del Reino de Chile. Las autoridades españolas acompañaron las apreciaciones positivas de esta área, e instalaron allí la primera Real Audiencia de Chile en 1567<sup>21</sup>, considerando que sería buena

18 Daniel Stewart y María Esperanza Rock Núñez, «Respuestas locales a la política global del imperio español: tenencia de tierras indígenas en Chile, Siglo XVII», *Historia Crítica*, n° 69 (2018): 115–35, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.07>.

19 Stewart, «Respuestas locales a la política global del imperio español...», 115-35

20 Teresa Cobos, *La división político-administrativa de Chile, 1541-1811* (Valparaíso: PUCV, 1989), 21.

21 Cobos, *La división político-administrativa de Chile...*, sp; Neilyn Ferrada y Matias Gloël, «Creación y supresión de la Real Audiencia de Concepción En Chile: el sistema de encomienda como clave en las relaciones entre gobernantes y encomenderos»,

idea que los gobernadores estuviesen cerca de donde ocurren los enfrentamientos militares<sup>22</sup>.



**Imagen 1:** Mapa de los poblados que conformaron el obispado de Concepción.

**Fuente:** Ignacio Chuecas, *Dueños de la frontera: terratenientes y sociedad colonial en la periferia chilena Isla de la Laja, 1670-1845* (Santiago de Chile, Biblioteca Nacional, 2018), 42.

Junto con sus pretensiones de liderazgo político-institucional, esta región se distinguió por su carácter de frontera militar, signada por la constante lucha entre los conquistadores españoles y los pueblos indígenas (mapuche). En este plano, el imperio español desempeñó dos estrategias paralelas, una centrada en la acción militar, y otra por la atracción e integración con redes comerciales y demás ventajas. Estas particularidades, tanto de la vida de frontera como del apoyo permanente de la Corona para mantener el levantamiento de molinos, hacen del Obispado de Concepción un caso de estudio valioso, ya que los fundamentos

*Revista de Historia* vol. 2, n° 28 (2021): 108–37, doi: <https://doi.org/10.29393/RH28-29CSNM10029>.

<sup>22</sup> Santiago de Tesillo, *Guerra de Chile: causas de su duración, medios para su fin* (Madrid: Imprenta Real, 1647), 1-210

que dinamizan su desarrollo no fueron ni la riqueza minera, ni la alta concentración de población, como en los otros polos molineros estudiados en Charcas<sup>23</sup>, Lima<sup>24</sup> y Santiago (por lo que es necesario comparar este caso con los abordados por la literatura para evaluar procesos comunes y disímiles).

Las tensiones fronterizas afectaron el desarrollo del proceso colonizador, que se vio perjudicado por una crónica inestabilidad. Sus instituciones y asentamientos estuvieron frecuentemente amenazados por la resistencia indígena. Las principales ciudades que en diversas ocasiones sufrieron ataques y, en algunos casos, fueron destruidas (Concepción: 1554 y 1557; Chillán: 1599). En el caso de Concepción sus pobladores «huyeron a refugiarse en Santiago en los últimos días del mes de febrero de 1554, formando una columna de personas que marchaban de a pie y otros de a caballo, mientras que las mujeres, niños y ancianos abordaron dos barcos surtos en la bahía»<sup>25</sup>. Esta inestabilidad llevó a las autoridades a suprimir la Real Audiencia de Concepción (1574). La crisis alcanzó su máxima expresión con el alzamiento general de los indígenas, lo cual llevó a la destrucción de seis ciudades entre 1599 y 1602. Estos ataques alcanzaron tal magnitud que la ciudad de Concepción fue casi despoblada, según el testimonio del maestro de campo Fernando Cea, afirmó que tierras cercanas al río Andalién, a tan solo media legua de la ciudad, fueron abandonadas por el levantamiento<sup>26</sup>. La recuperación de estas fundaciones dependió de la situación económica-bélica; Chillán y Concepción fueron levantadas de manera inmediata, pero otras demandaron un largo tiempo, incluso hasta el final del periodo colonial.

El proceso de reconstrucción de estos ataques fue lento, difícil y requirió una coordinación importante de las autoridades

23 Salas Miranda, «Molinos y tahonas en Charcas...», 99-127.

24 Bell, «The governance of food technology...», 1-139

25 Leonardo Mazzei de Grazia y Arnoldo Pacheco Silva, *Historia del traslado de la ciudad de Concepción* (Concepción: Universidad de Concepción, 1985), 17.

26 Archivo Nacional Histórico (ANH) Santiago de Chile. Fondo *Real Audiencia (RA)*, Vol. 1705. Año 1640. Fs. 15r y 34r.



para recuperar el proceso productivo, sobre todo considerando la necesidad de alimentar un ejército de ocupación, teniendo los soldados que moler el trigo que se les daba en los cuarteles con la fuerza de sus brazos, en unas piedras, a falta de molinos<sup>27</sup>.

La respuesta del imperio español a la resistencia indígena fue la creación del ejército de Arauco, bajo la administración del gobernador Alonso de Rivera, con 2000 plazas, sostenido financieramente desde la capital del Virreinato a través del Real Situado<sup>28</sup>. Se generó así un heterogéneo polo militar, uno de los más importantes de América colonial, lo cual desencadenó en una nueva dinámica socioeconómica<sup>29</sup>. La presencia de un contingente tan nutrido significó un importante mercado que demandaba constantemente alimentos, vestimenta, equipamiento y demás insumos. Parte de este, se emitía desde el Perú, pero los alimentos frescos debían proveerse desde la misma región, sobre todo vino, harina y carne. Se generó así una fuerte demanda que contribuyó a estimular la producción de las haciendas del obispado de Concepción<sup>30</sup>. Como nunca, el molino pasó a ocupar un papel central para las autoridades de la Corona. Tanto así que se construyeron molinos dentro de los fuertes de la ciudad o en sus cercanías<sup>31</sup>, no solo para poder abastecer de manera rápida a los militares, también para

27 Tesillo, *Guerra de Chile...*, 5.

28 Raúl Concha Monardes, *El reino de Chile: realidades estratégicas, sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)* (Santiago: CESOC, 2014).

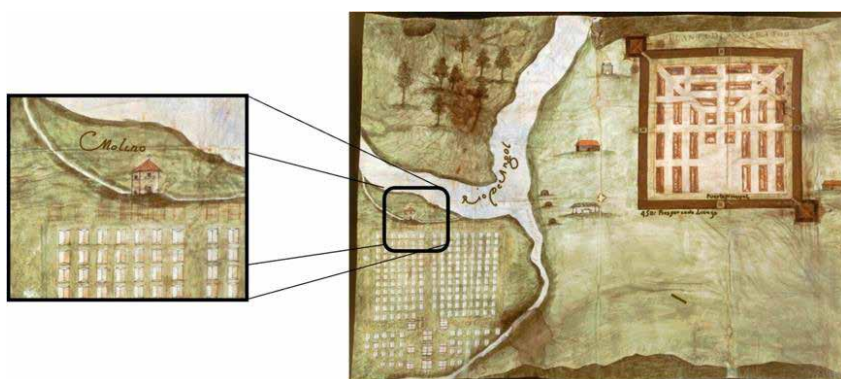
29 Daniel Stewart, «Elite militar y formación económica de un espacio regional: Concepción, 1598-1700 (tierra, población y mercado)» (Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, mención Historia de Chile, Universidad de Chile, 2016), 11; Hugo Contreras, «Una enfermedad vieja y sin remedio: la desertión en el real ejército de la frontera de Chile durante el Siglo XVII», *Fronteras de la Historia* vol. 16, n° 2 (2011): 443–68; Hugo Contreras, «La soldadesca en la frontera mapuche del Biobío durante el siglo XVII: 1600-1700» (Tesis para optar al título de Magíster en Historia, Universidad de Chile, 2001), 19-29.

30 Julio Retamal Ávila, «La producción de la viña de Quilacoya entre 1676 y 1682», *Cuadernos de Historia*, n° 5 (1985): 25–36; Daniel Stewart, «Los libros de cuentas de miguel vallejo: el estudio de una fuente colonial. Chile (1758-1783)», *Revista RIVAR*, n° 14 (2018): 223–315; Daniel Stewart, «El mercado regional de Concepción y su articulación al mercado virreinal y mundial. siglo XVII», *Historia. Santiago* vol. 52, n° 1 (2019): 259–66, doi: <https://doi.org/10.4067/S0717-71942019000100259>.

31 José Manuel Zavala Cepeda, *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803: textos fundamentales*, (Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015), 158.

resguardarlo de los ataques, según el parlamento de Santiago, los molinos en los fuertes estarían más seguros<sup>32</sup>.

La documentación de la época incluye recurrentes referencias y menciones a los daños causados a los molinos por los indígenas y los esfuerzos de las autoridades por reconstruirlos<sup>33</sup>. Por tal razón, el establecer molinos cerca de los fuertes, aseguró la producción de harina y por ende, de pan<sup>34</sup>. La imagen 2 muestra de manera visual la ubicación estratégica de los molinos en las cercanías de los fuertes.



**Imagen 2:** Molino de Angol<sup>35</sup>

**Fuente:** PARES, España, Planta de la nueva Población de Angol, Archivo General de Indias (AGI), Angol, Chile, MP-PERU\_CHILE,175, año 1637.

Los molinos del obispado de Concepción tuvieron un fuerte valor simbólico, como referentes de la resistencia tanto para los hispano-criollos como para los indígenas. En efecto, los mapuches rebeldes, que nunca aceptaron la presencia española, encontraron en los molinos un objetivo militar. Allí

<sup>32</sup> Zavala Cepeda, *Los parlamentos hispano-mapuches...*, 158.

<sup>33</sup> Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipú (1518-1818) colectados y publicados por J. T. Medina (CDIHCH) Santiago de Chile. 2° serie, vol. 7, 301, 317, 321, 340, 542, 561 y 607.

<sup>34</sup> CDIHCH, 2° serie, vol. 7, 301, 317, 321, 340, 542, 561 y 607.

<sup>35</sup> Tomado de Portal de Archivos Españoles (PARES), España, Planta de la nueva Población de Angol, Archivo General de Indias (AGI), Angol, Chile, MP-PERU\_CHILE,175, año 1637. Se puede observar como el molino estaba cerca de la fortificación.

dirigían sus acciones violentas con particular empeño, tal como se verificó en Concepción. En febrero y marzo de 1564, la ciudad fue sitiada por entre 10.000 y 20.000 indígenas<sup>36</sup>. Luego regresaron en la primavera de 1564, atacando nuevamente por sorpresa la capital del sur, como estrategia incendiaron y destruyeron el molino de don Hernán Páez<sup>37</sup>. Con esas llamas, los mapuches trataban de asestar un golpe significativo al proyecto español de conquista territorial. Otros molinos también se vieron afectados en este mismo ataque, el cual fue perpetrado estratégicamente en las inmediaciones de los ríos Itata y Andalién<sup>38</sup>.

Para la población hispano-criolla, los molinos también representaban relevancia estratégica. Por este motivo, se convirtieron en espacio de resistencia y lucha. En algunas oportunidades, ante los ataques indígenas, los vecinos se atrincheraron en sus inmediaciones, como lugar emblemático donde batirse, el todo por el todo, en señal de resistencia. Por eso se levantaron fortificaciones en torno a ellos, como sucedió en Andalién, en la hacienda Conuco y en el molino del Ciego.

### 3. Los molinos y sus emplazamientos

La centralidad que tenían los molinos en el obispado de Concepción se estableció desde que, en 1550, el gobernador Pedro de Valdivia fundó la ciudad de Concepción en el valle de Penco. Eligió el sitio para la ciudad por su cercanía a la bahía y el fácil acceso al agua por los esteros de Penco, Landa y Merced, que regaban el valle desde las quebradas colindantes. Dentro de las asignaciones que se entregaron a los primeros pobladores estaban los títulos para la construcción de heridos para molinos hidráulicos

<sup>36</sup> Crescente Errázuriz, «El cerco de Concepción en 1564», *Revista de Historia y Geografía* 8 (1915): 329-347.

<sup>37</sup> «*Información de Servicios de Nuño Hernández de Salomón*», Concepción, 27 de junio de 1569, (CDIHCH), vol. 23: 215-216, 232, 23.

<sup>38</sup> Fernando Campos Harriet, *Historia de Concepción: 1550-1970* (Santiago: Universidad Técnica del Estado, 1979), 72.

harineros<sup>39</sup>. Las crónicas mencionan que uno de los primeros conquistadores, Hernán Páez, construyó el primer molino hidráulico de la ciudad de Concepción en la ribera del estero de Penco, en la parte más periférica de la ciudad. Su molino, reconstruido en varias ocasiones, era un punto estratégico dentro de las defensas de la ciudad y el lugar de varias batallas entre los españoles y los guerreros mapuche<sup>40</sup>. A este se sumaron más tarde, otros siete molinos hidráulicos construidos o aprobados durante el siglo XVI, tanto en la ciudad de Concepción como en el interior de la región.

La mayoría de los molinos de la ciudad de Concepción se encontraban en la ribera del estero de Penco, cuyo flujo constante de agua pasaba por el medio de la ciudad. Junto con el molino de Hernán Páez, hubo un segundo molino que pertenecía al gobernador Pedro de Valdivia. Probablemente, después de su muerte (25-12-1553), este molino fue destruido con la quema de la ciudad. El 9 de julio 1562 fueron rematadas sus piezas y el terreno en 160 pesos de oro al mercader Antonio de Salazar, quien tomó posesión y lo puso en funcionamiento<sup>41</sup>. Ambos molinos se encontraban en la misma sección del estero de Penco y probablemente compartieron la misma acequia.

Junto con estos dos molinos se ha documentado la existencia temprana en el mismo sector de al menos dos molinos adicionales. Por ejemplo, en 1601 el licenciado

39 Daniel Stewart y José Manuel Zavala, «De levo a pueblo, la evolución sociopolítica y demográfica de los mapuche de Concepción: los Coyunche y sus transformaciones en el marco de la encomienda de Alonso Galiano, 1550-1700», *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* vol. 30, n° 1 (2022): 87-109, doi: <https://doi.org/10.34096/mace.v30i1.10564>.

40 ANH.RA, vol. 2820; memorial del capitán Nuño Hernández Salamon, Concepción 27 de junio 1569, XVI: y después al cabo de dos meses poco más o menos una madrugada muy de súbito sin que fuera sabido ni entendido de los dichos naturales de guerra vinieron sobre esta ciudad y llegaron al molino de dicen de Hernán Páez donde empezaron a hacer daño y para los resistir con gran diligencia salieron de esta ciudad hasta veinte y ocho hombres entre ellos el dicho Nuño Hernández y arremetieron a los dichos naturales y empezaron a pelear y herir en ellos hasta que fueron castigados y muchos de ellos muertos en lo cual el dicho Nuño Hernández sirvió muy bien a su majestad.

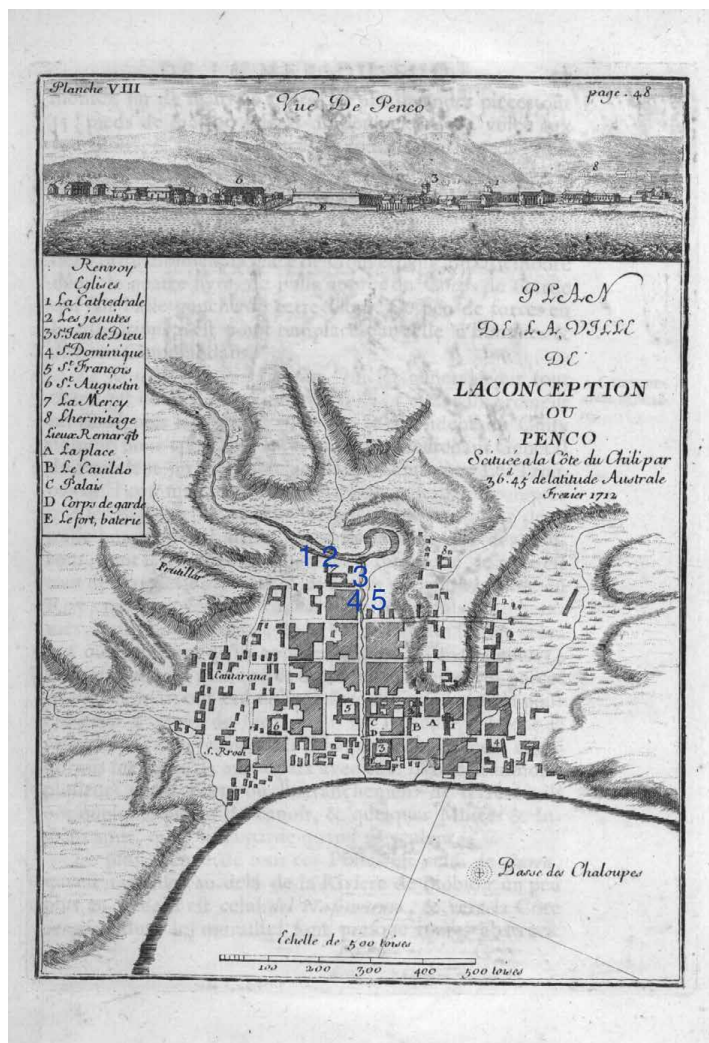
41 ANH.RA, vol. 2820.

Melchor Calderón, quien vivía en Concepción desde 1558, vendió un solar al capitán Jerónimo Benavides, situado junto al estero que viene de «los molinos de Hernán Páez». Este detalle inclina a pensar que al final del siglo XVI, la familia Páez operaba mínimo dos molinos<sup>42</sup>. También se hace mención del molino que pertenecía al convento de Nuestra Señora de la Merced, cuyo claustro y chacra colindaban con los otros molinos ya mencionados. No hay registro sobre la construcción de éste, sin embargo, la existencia del convento colindante al sitio de su molino desde la fundación de la ciudad indica que databa del siglo XVI.

Bajo los cuatro anteriores se instaló el quinto molino, propiedad de Antonio Fernández (o Hernández). Este utilizó como fuerza motriz las aguas del estero de la Merced que caían desde una quebrada cercana hasta juntarse con el estero de Penco, fuera de los muros del convento. Fernández pidió el título del herido y permiso para la construcción del molino, en 1599, a los gobernadores interinos Pedro Vizcarra y Francisco Quiñones. La documentación indica que entonces se extendieron dos permisos de construcción de molinos, uno a Antonio Fernández y otro al alcalde Sebastián Espinoza. En 1609 el cabildo de Concepción confirmó ambos títulos y exhortó a apresurar la construcción de los molinos que se había estancado por el alzamiento indígena<sup>43</sup>. (Ver imagen 3)

42 ANH. Fondo *Jesuitas* (JES), vol. 70 pieza 1 foja 10.

43 ANH.RA, vol. 2522 pieza 1, fojas 15-16.



**Imagen 3:** Molinos de la ciudad de Concepción durante el siglo XVI<sup>44</sup>.

**Fuente:** tomado de Frezier, Amedée François. *Relation du voyage de la mer du sud aux cotes du Chili et du Perou* [recurso electrónico] : fait pendant les années 1712, 1713 & 1714: dédiée à S.A.R. monseigneur Le Duc D'Orleans, regent du Royaume. Paris: Chez Jean-Geoffrey Nyon, 1716, 48 v.

44 Tomado de Amédée-François Frézier, *Relation du voyage de la mer du sud aux cotes du chily et du perou, fait pendant les années 1712, 1713; 1714* (Cambridge: Cambridge University Press, 2014), 48, doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107447363>, Referencias: 1, Molinos de Hernán Páez; 2, Molino de Pedro de Valdivia; 3, Molino de los Mercedarios; 4, Molino de Antonio Fernández; 5, Molino de Sebastián Espinoza.

Al otro lado de Concepción entraba el estero de Landa, que bajaba por una ciénaga hasta llegar a la ciudad por detrás de la catedral. El cabildo canalizó este estero para traer agua a la plaza mayor. En 1583 el capitán Francisco Ortiz de Atenas presentó un memorial a las autoridades locales indicando que el difunto gobernador Francisco de Villagra había dado a su padre, el licenciado Alonso de Ortiz, una chacra fuera de la ciudad y una licencia para la construcción de un molino en este lugar. En su memorial se lee:

[...] y juntamente del dicho gobernador en el mismo título le hizo merced al dicho mi padre de un sitio de molino y otro para un batán en un río que corre por la quebrada y chacra de Antón Ximénez de Retendo en el cual dicho río se pretende cercar para traer hasta dicha ciudad los cuales sitios se le concedieron a mi padre en la parte y lugar que mejora puedan labrar y edificar por donde del presente corre o se sacare hasta la entrada del río de Andalién a de la Mar<sup>45</sup>.

La memoria que citó de su padre habló de la construcción de un batán en su chacra ubicada en la ribera del río Andalién y un molino (por construir). En 1582 el cabildo ratificó la merced anterior y entregó nuevas instrucciones. En parte decían:

[...] atento que al agua que viene por la chacra de Lope de Landa que es la que se ha de traer a la plaza está tomada antiguamente para propios de esta ciudad que el dicho Francisco Ortiz señala luego sitio donde ha de hacer el dicho molino y que por donde se echaría la madre hagada traese a obligado asimismo a señalar el sitio en la dicha madre y que en una parte ven la otra lo comience a edificar dentro de un año y que lo de acabado dentro del otro<sup>46</sup>.

El ámbito rural de la región de Concepción no contaba con una población relevante de españoles durante el siglo XVI. No hubo más que media docena de estancias ubicadas en la cercanía de las reducciones indígenas<sup>47</sup>. Por este motivo, durante un tiempo, no hubo incentivos para realizar inversiones tan onerosas como las que demandaba la construcción de un

45 ANH.RA, vol. 1705, pieza 3, fojas 118-119.

46 ANH.RA, vol. 1705, pieza 3, fojas 118-119.

47 Stewart y Zavala, «De levo a pueblo...», 87-109.

molino. De todos modos, a medida que el proceso colonizador se consolidaba, se generaron condiciones para el surgimiento de nuevas instalaciones, entre las cuales se destacó el «Molino del Ciego». Este era, en realidad, un conjunto de molinos agrupados en una misma propiedad que tomó el nombre del equipamiento.

Este polo molinero surgió a la vera del Camino Real que pasaba por el valle del río Andalién, en el sector conocido como «Dormida del Gobernador».

La primera estancia data de 1569, cuando el gobernador Rodrigo de Quiroga dio una merced de 250 cuadras a Luis González Gómez para poner una chacra y molino en la «Dormida del Gobernador»<sup>48</sup>. Luis murió antes de hacer funcionar su molino y al principio del siglo XVII el título llegó a manos del capitán Francisco Gonzales de Leivana. La documentación indica que Francisco era ciego, lo cual dio nombre al molino que él administraba. Al no poder trabajar el molino sin ayuda, Francisco hizo una compañía comercial con su vecino, el capitán Luis Roa. El capitán González de Leivana trajo el molino a la empresa, mientras que el capitán Roa trajo las herramientas y trabajadores. No sabemos por qué terminó la empresa, pero en 1636 el capitán Francisco González de Leivana vendió el molino al veedor general del ejército Francisco de la Fuente Villalobos, posterior a su muerte pasó a sus herederos de apellido Ulloa.

Durante el alzamiento indígena del año 1655 el molino del ciego fue utilizado como fuerte por el ejército español, cuando intentaron formar una nueva línea defensiva entre el vado del río Itata y la ciudad de Concepción en el valle de Penco. Después de la guerra la familia Roa demandó a los herederos del veedor general insistiendo que la venta del capitán González de Leivana era nula, porque no había puesto fin formalmente de la empresa que este mantenía con el capitán Luis de Roa<sup>49</sup>.

Más allá de estos molinos construidos y los aprobados para su construcción, mencionados, durante el siglo XVI, no se han hallado referencias de otros molinos en la zona; sin embargo, es

48 Biblioteca Universidad de Concepción. (HOSP), Concepción, Chile, vol. 2.

49 Biblioteca Universidad de Concepción. (HOSP), vol. 2.



probable que hayan existido molinos en las estancias de Hernando de Cabrera y Miguel Quiroz en el corregimiento de Itata; también es posible que se hayan levantado otros establecimientos molineros en la ribera del río de Chillán, lo cual daría un total de 11 o 12 molinos para el distrito que correspondía a la ciudad de Concepción durante el siglo XVI. Incluso a principios del siglo XVII seguían sumándose nuevos molinos en la línea fronteriza<sup>50</sup>. Estos molinos fueron de gran apoyo en la zona, de hecho, se cuidó la manutención de estos hasta finales del siglo, por ejemplo, Arnold Bauer menciona que, para los primeros años de la conquista de Chile, específicamente «Tres años después de la entrada de Valdivia en 1541, fueron cosechadas más de mil fanegas (76 kg cada una)»<sup>51</sup> que fueron empleadas para la alimentación de las tropas (Ver imagen 4). En las ordenanzas del período se señalaba que: «Que tenga particular cuidado de reparar los dichos hospitales, tambo y casa de comunidad y el molino y huerta, de manera que todo ello esté siempre en pie y bien reparado»<sup>52</sup>.

El alzamiento indígena que comenzó en el año 1598 con la muerte del gobernador Martín García de Loyola y culminó con la destrucción y abandono de las ciudades del sur, dejó un obispado en ruinas<sup>53</sup>. Una de las consecuencias más graves de estos ataques fue la crisis alimentaria de la región de Concepción, no solo por la quema indiscriminada de los cultivos, también por la pérdida de los molinos, pues como se mencionó líneas atrás, en la ribera del río Andalién, Itata y Chillán estaban ubicados los principales molinos que surtieron, a estas ciudades, de la harina necesaria para el consumo. Los araucanos quemaron los molinos de las ciudades y en especial los de Chillán y los sectores rurales de la ciudad de Concepción. El Rey de España envió en 1601 a Chile

50 Hugo Contreras señala que en 1611 el capitán Gonzalo Gutiérrez, al tomar posesión del fuerte de Catiray, pudo constatar que este contaba con molino y fragua. Hugo Contreras, «Fortificaciones, logística y vida de cuartel en el Real Ejército de Chile durante el s. XVII», *Boletín Americanista*, año LXVIII, 2, n° 77 (2018): 207, doi: 10.1344/BA2018.77.1011.

51 Bauer, «La cultura mediterránea en las condiciones del Nuevo Mundo...», 40.

52 Instrucciones y Ordenanzas para los administradores de Pueblos de Indios, dictadas por el gobernador Martín García Oñez de Loyola. 4 de febrero de 1593. En Álvaro Jara y Sonia Pinto, (1982-1983). *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile: legislación, 1546-1810*, 2a, ed Andrés Bello. (Santiago: 2 v. Tomo 1, Camilo Henríquez, 1983), 68.

53 Campos Harriet, *Historia de Concepción...*, 59.

como gobernador al veterano oficial de las guerras de Flandes, Alonso de Rivera, con instrucciones de lograr la paz por medio de la instalación de un nuevo ejército de 2000 soldados pagados con dinero de las minas de Potosí<sup>54</sup>.

Las huestes españolas pacificaron rápidamente las tierras al norte del río Biobío y reconstruyeron la ciudad de Chillán. Se expandió el trazado de la ciudad de Concepción, la cual quedó como la piedra angular de la defensa de las tierras españolas<sup>55</sup>. En las que se construyeron oficinas, bodegas y fortificaciones para albergar los recién llegados soldados y los materiales necesarios para su abastecimiento. «Este ejército instala sementeras reales, molinos y obrajes para dar sustento autónomo a las tropas, sin tener que recurrir a la ya mala voluntad de los vecinos de Santiago»<sup>56</sup>.

El gobernador Alonso de Rivera, instaló una línea de fuertes siguiendo el curso del río Biobío, desde Talcahuano hasta Cayugueno, en la isla de Laja. Luego construyó tres fuertes adicionales al sur del Biobío en el golfo de Arauco. Se levantaron, además, dos bases militares de grandes dimensiones, conocidas como tercios, uno a lado del cerro Colo en el golfo de Arauco y el otro en Yumbel<sup>57</sup>, en la Isla de la Laja para anclar ambos extremos de la línea defensiva<sup>58</sup>.

A pesar de las grandes inversiones en infraestructura militar y fortificaciones, la situación alimentaria del ejército era precaria. El Real Situado permitía disponer de recursos económicos para pagar los sueldos y necesidades del ejército. Pero el aparato productivo local, no tenía todavía capacidades para asegurar el abastecimiento de alimentos frescos, que permitieran abastecer diariamente la demanda de una población militar tan importante<sup>59</sup>.

54 Raúl Monardes Concha, *El Reino de Chile. Realidades estratégicas, sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)* (Santiago: CESOC, 2016).

55 Contreras, «Fortificaciones, logística y vida...», 204.

56 José Manuel Díaz Blanco, *El alma en la palabra: escritos inéditos del Padre Luis de Valdivia* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2011), 317.

57 Yumbel el Viejo (Ubicado en la isla de Laja cerca de Negrete. Fue traslado en 1621 a donde esta Yumbel hoy).

58 Campos Harriet, *Historia de Concepción...*, 62.

59 Contreras, «Fortificaciones, logística y vida...», 209.

Durante los primeros años, el ejército de Arauco se abasteció con trigo, harina y carne importada desde Santiago y Perú<sup>60</sup>. Los costos eran muy elevados porque, además de los fletes, debían pagarse las mermas causadas por la distancia que los alimentos debían recorrer para llegar a Concepción. En estas condiciones, la clase dirigente advirtió que la mejor solución era promover la producción local para acortar la cadena de abastecimiento, bajar los costos y mejorar su calidad. Para avanzar en esta dirección el gobernador Rivera decidió implementar un sistema de establecimientos fiscales conocidos como «estancias del Rey», «que comprendía una extensión que iba desde el Biobío por Rere hasta el Laja y el Itata. Contaba con 2000 yeguas, 17.000 vacas y 20.000 ovejas; cosechaba 2.000 fanegas de trigo y 700 de cebada y muchos otros cereales»<sup>61</sup>. En poco tiempo, estas fértiles tierras comenzaron a producir grandes cantidades de trigo.

Simultáneamente y fortaleciendo esta estrategia económica, se ordenó la construcción de molinos hidráulicos harineros. Esta idea se vio facilitada por los fondos del Real Situado. Para levantar el primero se invirtieron 3.333 pesos, en la ciudad de Concepción, Como parte del plan de abastecimiento militar el gobernador Rivera construyó molinos en la estancia de Conuco y en los fuertes de Arauco y Catiray. También mandó reconstruir un molino nuevo en Penco y uno adicional en Chillán<sup>62</sup>.

El abastecimiento de los molinos se daba con el trigo de las estancias fiscales. La primera se instaló en la isla de Santa María; la segunda en Buena Esperanza y la tercera en Conuco. La idea de las estancias fiscales era sembrar la mayor cantidad de trigo, cebada y papas posibles, para así reducir los gastos externos del ejército. Estas estancias del Rey funcionaron bien por unos 15 años, pero, después de eso la producción de trigo era por los hacendados-militares quienes también tomaron un porcentaje mayor de las labores de moler<sup>63</sup>.

60 «Relación de una información que a pedimento de Alonso de Rivera, hizo el capitán Francisco Galdames de la Vega. 17 de septiembre de 1604». En: José T. Medina, *Colección de Documentos Inéditos. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* Segunda Serie, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1952-1982, (VII Vols.); Vol. III, 500-507, 501.

61 Carlos Oliver Schneider y Francisco Zapatta Silva, *Libro de oro de la historia de Concepción* (Concepción: Litografía Concepción, 1950), 86.

62 Stewart, «Élite militar y formación económica de un espacio regional...», (2016).

63 Daniel Stewart, «Social advancement: military promotions and retirement within the Spanish army in Chile (1693-1735)», *Temas Americanistas*, n° 47 (2021): 373-408,

Paralelamente se realizó una campaña de colonización masiva en la misma región de Concepción donde docenas de oficiales del ejército formaron estancias con la esperanza de producir cereales, carne y vino para vender al ejército. Tal es el caso de Celedonio Camus Zeballos, quien luego del alzamiento general se enriqueció gracias a que «También vendió trigo al ejército, y manejó una empresa de transporte, que llevaba el trigo que compraba el ejército a los molinos»<sup>64</sup>. En 1614, el jesuita Luis de Valdivia informó al Rey que él había fiscalizado unas 70 estancias en la región de Concepción, como visitador general del obispado.

Los tres nuevos molinos construidos por Alonso de Rivera se sumaron a los molinos anteriores, y contribuyeron a incrementar sustancialmente la capacidad de molienda regional. No obstante, la demanda superaba a la oferta, debido a los requerimientos del ejército y la creciente sociedad civil. Ello obligaba a repartir parte de las raciones en trigo sin moler, lo cual ponía a los soldados en la obligación de utilizar los tradicionales morteros manuales para poder alimentarse<sup>65</sup>. La extensión de estas prácticas no tardó en causar molestia entre las tropas, debido al fastidio que representaba la penosa tarea de moler el trigo a mano o bien, el costo que implicaba encargar ese trabajo a terceros. Las quejas de los soldados se hicieron cada vez más frecuentes. Como resultado, creció la presión para instalar nuevos molinos. Aunque es importante aclarar que durante los años de 1617-1621 la producción de trigo y de harina en la región fue poca, debido a los ataques y pérdidas de los cultivos y la quema de los molinos<sup>66</sup>.

Por ejemplo, en el año 1609 el sargento mayor Andrés Ximénez de Lorca pidió una merced de 500 cuadras cerca del fuerte de Talcamávida en el asiento de Atueco. Unos años después se lo vendió al comandante de este fuerte, capitán Andrés Illanes Quiroga, quien en el año 1617 pidió dos mercedes de tierras adicionales de 400 y 1000 cuadras respectivamente, para expandir sus tierras. La estancia de Atueco alcanzó una superficie de 1900 cuadras y quedó situada al lado del Camino Real que conectaba los

---

doi: <https://doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2021.i47.19>.

64 Stewart, «Élite militar y formación económica de un espacio regional...», (2016), 87.

65 Stewart, «Élite militar y formación económica de un espacio regional...», (2016).

66 Stewart, «Élite militar y formación económica de un espacio regional...», (2016), 410.

fuertes de Talcamavida y Buena Esperanza. En ambos lugares, existían guarniciones de soldados y gran cantidad de familias de indígenas amigos, que habían emigrado allí desde sus tierras natales del sur del Biobío y que en gran manera dependían del ejército para su sustento<sup>67</sup>.

Apenas tres años después de conseguir las tierras adicionales, el capitán Andrés Illanes Quiroga se retiró del ejército y se mudó a Santiago, por lo cual el 6 de noviembre de 1620 vendió la estancia de Atueco al capitán Cristóbal Henríquez por la gran suma de 4000 pesos. La descripción de la venta incluye una viña con vasijas para 500 arrobas de vino y un molino harinero corriente y moliente. Junto con el molino existían bodegas y casas de adobe, que sirvieron para almacenar los cereales durante la producción de harina<sup>68</sup>.

El capitán Andrés Illanes Quiroga no fue el único militar que pidió tierras para la instalación de un molino en las cercanías de los fuertes fronterizos. En 1613 el intérprete general del ejército Francisco Friz puso un molino en el estero de Vinquim. El mismo año el capitán Asencio (o Jacinto) de la Vega puso uno en Copuilemo. Antes de ellos, el fraile Juan López de Fonseca puso otro en el estero de Pataguas, Francisco Galdames de la Vega en Quilacoaya y Juan de Contreras en Querquilemu<sup>69</sup>.

En el Camino Real entre Concepción y el río de Itata también construyeron molinos harineros como por ejemplo el veedor general Francisco Villaseñor de la Vega en la estancia de Casablanca, Alonso de Rivera en Conuco y Miguel Quiroz en Colemu. Finalmente, el capitán Alonso Prieto puso un molino en las afueras de la ciudad de Chillán<sup>70</sup>.

67 Stewart, «Élite militar y formación económica de un espacio regional...», 410 y 412.

68 ANH. Fondo *Capitanía General* (CG), vol. 994 foja 366.

69 ANH.RA, vol. 154, pieza 1.

70 ANH.JES, vol. 63, pieza 1.



**Imagen 4:** Molinos del obispado de Concepción 1550-1620<sup>71</sup>.

**Fuente:** Mapa de una parte de Chile que comprende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos compuesto por el mapa manuscrito de Poncho Chileno / [Santiago]: Dirección de Obras Públicas, Inspección General de Geografía, 1923. (Mapoteca José Toribio Medina, Mapa #4, S/F).

71 Referencias: 1, Estero de Penco; 2, Tercio de Arauco; 3, Presidio de Chillán; 4, Chacra de Andalién; 5, Estancia la Dormida; 6, Estancia de Coelemu; 7, Estancia de Conuco; 8, Estancia de Casablanca; 9, Estancia de Atueco; 10, Estancia de Quilcoya; 11, Estancia de Pataguas; 12, Estancia de Querquilemu; 13, Estero de Chillán; 14, Estero de Chillán; 15, Estancia de Copuilemu; 16, Estancia de Vinquim; 17, Chacra de Lirquén; 18, Estero de Landa; 19, Tercio de Yumbel Viejo. Poncho Chileno. Mapa del país en el que habitan los Araucanos en Chile, [material cartográfico] de Poncho Chileno. Mapoteca. Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/631/w3-article-156913.html>.

#### 4. Tipología y tamaños

En las tipologías molineras de la España de los siglos XVI y XVII, había cuatro diferentes molinos según la fuerza de tracción y el diseño: molinos de viento (eólicos); molinos de sangre (tahonas), tirados por esclavos o animales y, molinos de agua (hidráulicos). Dentro de estos había dos modalidades: eje horizontal (aceña) y eje vertical (rodezo). En América colonial, las tahonas predominaron en el Caribe y el Río de la Plata; en las zonas cercanas a la cordillera, los más usuales fueron los molinos hidráulicos de rodezo, particularmente en Perú, Charcas, Chile y Cuyo<sup>72</sup>.

En el Cono Sur hubo intentos por instalar molinos eólicos, con poco éxito. En el Río de la Plata se realizaron algunos experimentos de carácter fugaz y escasa trascendencia. En el oeste de América del Sur, uno de los pocos lugares donde se planteó la necesidad de instalar molinos eólicos fue el obispado de Concepción, precisamente, por las tensiones generadas por la resistencia indígena. Así lo expresó el gobernador Rivera en carta al rey: «V.M. mande enviar oficiales de molinos de viento que sean muy a propósito para las fortalezas que se hubieren de hacer en la tierra de guerra, donde no hay ninguna seguridad y reparo para los molinos de agua, que de ordinario los quema el enemigo y padecen los soldados grandes trabajos de hambre»<sup>73</sup>.

La propuesta de instalar molinos eólicos no prosperó, debido a la falta de técnicos idóneos para montarlos y mantenerlos. Al no haber alternativa, el Reino de Chile se decantó por consolidar la cultura de los molinos hidráulicos de rodezo.

Los molinos de Concepción eran similares en tipología, pero variaban en sus dimensiones, equipamiento e instalaciones complementarias. Por lo general, los molinos del obispado de Concepción tenían un solo par de piedras. Esto los distinguía, por ejemplo, de los molinos de la ciudad de Lima que tenían dos

<sup>72</sup> Salas Miranda, «Molinos y tahonas en Charcas...», 12 y siguientes; 6 Bell, «the governance of food technology...», 67-73

<sup>73</sup> Carta del gobernador Alonso de Rivera al rey, Santiago, 22 de septiembre de 1601. *CDIHCH*, 2° serie, vol. 7, 110.

juegos<sup>74</sup> o bien los de Charcas-Cochabamba, que podían llegar a tener hasta 3 pares de piedras<sup>75</sup>. Los molinos de esta región tenían como repuesto, una tercera piedra, la voladora. Pero también hubo algunas excepciones, como en el Molino de Hernán Páez en la cuenca del estero de Penco y el molino de Conuco, en el Itata, que tenían dos juegos de piedras cada uno<sup>76</sup>. Además del sistema hídrico que incluía canales, compuertas y reservorio. Dentro de este esquema, las diferencias se establecían por la calidad de la infraestructura y equipamiento complementario.

Los mejores molinos fueron los que mandó construir don Alonso de Rivera, como el que levantó en el Penco con dinero del real situado, que según el gobernador ahorraba el ejército unos 3.333 pesos al año en costos<sup>77</sup>. Esta cifra resultaba muy elevada para la época y superaba varias veces los montos invertidos hasta entonces en los molinos de Chile. Esto incluía buenos edificios, además de la casa del molinero y una piedra voladora de repuesto. De este modo, se lograba un equipamiento capaz de asegurar un largo periodo de funcionamiento para el molino, que podía prolongarse durante buena parte del siglo. Por otro lado, las construcciones civiles no tenían tantas pretensiones, pero representaban inversiones importantes. Juan Muñoz de Ayala invirtió 1.000 pesos en la construcción de un establecimiento molinero, incluyendo la toma de agua y el sistema de canales. Este molino se asentó en terrenos que pertenecían a Juana Ramos, quien compró la propiedad en 50 pesos de oro<sup>78</sup>. Después de una esforzada labor, logró tener el molino «corriente y moliente»; sin embargo, su prosperidad despertó la codicia de los vecinos que procuraron despojarlo del molino, aunque sin éxito<sup>79</sup>.

74 Bell, «The governance of food technology...», 73-74.

75 Salas Miranda, «Molinos y tahonas en Charcas...», 8

76 El molino de Conuco data al siglo XVI y fue reconstruido en 1603 por Alonso de Rivera como estancia del Rey.

77 Certificación de Lázaro de Aránguiz sobre entradas y gastos de la Real Hacienda, 4 de febrero de 1604. *CDIHCH*, 2º serie, vol. 7, 503.

78 Carta de venta de terreno donde se encuentra un molino, dada por doña Juana de Ramos al capitán Juan Ramos de Aguilera. Concepción, 9 de julio de 1667, ANH, RA, vol. 1727 fs. 41.

79 Doña Juana Ramos y Alonso Aguilera y su hijo contra Agueda Baeza viuda de Juan Muñoz de Ayala sobre nulidad de las tierras en que fabricó un molino en el Partido de Itata. 1673 ANH, RA, vol. 1727 fs. 1-37.



Otra característica del sistema molinero de Concepción era su carácter fortificado. Los edificios de los molinos eran contruidos mejor que las casas y bodegas comunes del campo. Por eso durante el alzamiento indígena del año 1655, donde se quemaron casi todas las haciendas entre los ríos Biobío y Maule, el gobernador Porter Casanate creó una nueva línea defensiva convirtiendo los molinos abandonados de Magdalena, Guaquegua, Conuco, Molino de Ciego, Andalién, Cruces en fuertes que utilizó el ejército hasta 1661 cuando reconstruyeron la ciudad de Chillán<sup>80</sup>.

## 5. Las relaciones molineras entre hacendados-militares y eclesiásticos

Los molinos del obispado de Concepción estuvieron conformados por hacendados-militares y eclesiásticos<sup>81</sup>. Estos sectores rotaron en el papel de construir, comprar, vender y gestionar los molinos, según las circunstancias de cada momento histórico.

Los actores militares fueron muy relevantes en la cultura molinera, ya que muchos veteranos de las guerras de Arauco, tras finalizar sus campañas y volver a la vida civil, elegían el molino como fuente de ingresos, ya fuera que los trabajaran ellos o que contrataran molineros. Un ejemplo, fue el caso de Fernando de Cea, propietario de un molino, heredado de su suegro Francisco Ortiz de Atenas, situado en la cuenca del Andalién, en la zona de Puchacay<sup>82</sup>, el gobernador Pedro de Valdivia y los capitanes Andrés Illanes Quiroga y Francisco Gonzales de Leivana (ya mencionados).

El papel del sector eclesiástico fue constante a lo largo de todo el siglo estudiado. En algunos casos, los religiosos impulsaron la construcción de nuevos molinos, como es el padre Luis de Valdivia (S.I.). Este sacerdote se propuso modificar la

80 Daniel Stewart, «El sistema laboral dentro de una hacienda chilena colonial: las cuentas de san Telmo de Queyilque (1758-1783), *Fronteras de La Historia* vol. 21, n° 2 (2016): 122; Vicente Carvallo Goyeneche, *Descripción Histórico-Geográfica Del Reino de Chile, Vol. II* (Santiago: Imprenta de «La estrella de Chile», 1875), 116.

81 Stewart, «Social advancement...», 373-408.

82 ANH.RA vol. 1705, ANH.RA, Vol. 1705. Año 1640.

estrategia del imperio español en la frontera, para cambiar la guerra ofensiva por la paz y la integración. Para evitar la confrontación directa y la violencia, el padre Valdivia procuró construir un vínculo con los indígenas a partir del intercambio comercial y el mestizaje cultural de los parlamentos hispano-mapuche. Fue un destacado opositor a la «guerra ofensiva», a la cual proponía superar con una estrategia pacifista<sup>83</sup>. Dentro de este contexto, hacia 1615, el citado jesuita «compró una estancia donde puso 1000 ovejas y 1000 cabras, y un molino para hacer harina de trigo, a fin de alimentar con el producto de la estancia, ganado y molino, a los 8 misioneros a los cuales el erario real no pagaba renta»<sup>84</sup>. Además, los jesuitas recibieron como donaciones varios molinos en Buena Esperanza y la hacienda en Magdalena<sup>85</sup>. Otros impulsores de esta modalidad fueron el convento de la Merced, quienes adquirieron un molino en 1550 en el valle de Penco<sup>86</sup>. Y en el año de 1614 el convento de Santo Domingo adquirió uno en Chillán<sup>87</sup>. Esta estrategia apuntaba a atraer a los pueblos originarios al sistema económico español ofreciendo ventajas y mejorías en su calidad de vida, que compensara de alguna manera, la pérdida de independencia. En cierta forma, el plan del padre Valdivia era utilizar los molinos como estrategia de integración. Una de estas estrategias de acercar más a los mapuches a la cultura hispana se dio en 1612, cuando se les pagaba a los indios amigos de la frontera por sus trabajos con productos de la dieta española, así se les entregaba «un celemín de trigo» y un poco de carne<sup>88</sup>.

Los mapuches contaban con una dieta originaria, relacionada con la abundante caza y recolección, además de la pesca en la costa de la Araucanía. Debemos mencionar además «el *pewen*’ (araucaria araucana) cuyos frutos constituyeron el

83 José Manuel Díaz Blanco, *Razón de Estado y buen gobierno: la guerra defensiva y el imperialismo español en tiempos de Felipe III* (Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2010), 138-163.

84 Carlos Silva Cotapos, *Historia eclesiástica de Chile* (Santiago: Imprenta San José, 1925), 72.

85 Stewart, «Élite militar y formación económica de un espacio regional...», 101.

86 ANH.JES, vol. 1.

87 ANH. CG, vol. 81.

88 Andrea Ruiz-Esquide Figuera, *Los indios amigos en la frontera Araucana* (Santiago: Dibam, 1993), 27.

principal alimento de los habitantes de las faldas cordilleranas o *inapire mapu*<sup>89</sup>. Durante el siglo XVI, se introdujeron cultivos foráneos por parte de los españoles «tales como el trigo, la cebada europea, el manzano y la vid»<sup>90</sup>. Cien años más tarde, estos productos eran parte de la dieta indígena, siendo los víveres principales que se compraban para la ceremonia de parlamentos, reuniones oficiales entre españoles e indígenas que comenzaron a realizarse desde el siglo XVII y se extendieron durante el XVIII y XIX, cuyo artífice fue el padre Valdivia<sup>91</sup>.

Junto con el sentido pacifista intentado por el padre Valdivia, otros actores del sector eclesiástico se interesaron por los molinos, tal como ocurría en Santiago, Lima y otras ciudades del imperio español. En el obispado de Concepción, los religiosos se interesaron por adquirir, operar y conservar molinos dentro de sus propiedades. En Chillán, el convento de San Francisco compró el molino que había construido don Alonso de Rivera y lo mantuvo funcionando durante buena parte del siglo. Una crónica de 1662 menciona los conventos de San Francisco donde funcionaban «los hornos de cocer pan así para los vecinos como para la gente de guerra»; «y asimismo estaban dispuestos los materiales, casa y agua del molino antiguo»<sup>92</sup>. Por su parte, la Compañía de Jesús adquirió en 1670 uno de los molinos que había levantado el gobernador Rivera en Penco<sup>93</sup>.

Los molinos de la frontera sur del reino de Chile contribuyeron así a la construcción y renovación de vínculos entre el mundo hispano criollo y el mundo indígena, fortaleciendo el objetivo del padre Luis de Valdivia, cuyo molino también cumplía estas tareas.

89 Carlos Aldunate, «El Indígena y la Frontera», en *Relaciones Fronterizas en La Araucanía*, Sergio Villalobos (Santiago: Ediciones Universidad Católica, 1982), 70.

90 Aldunate, «El Indígena y la Frontera...», 79.

91 Luz María Méndez, «La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII», en *Relaciones Fronterizas en La Araucanía*, Sergio Villalobos (Santiago: Ediciones Universidad Católica, 1982), 107-173.

92 Reinaldo Muñoz Olave, *Chillán: sus fundaciones y destrucciones 1580-1835* (Santiago: Imprenta San José, 1921), 106.

93 ANH, JES, vol. 1 f.241. Declaración del teniente Domingo Juan de Matus. Concepción de Chile, 3 de junio de 1680.

## Conclusiones

Si bien el molino significó, inicialmente, una herramienta normal para el abasto de las ciudades de los reinos españoles, en el marco de la agitada frontera sur del imperio español, su instalación dentro del obispado de Concepción tuvo otras connotaciones, asumiendo un papel central en el proceso de conquista militar y cultural del territorio, así como en la integración social y el mestizaje.

Tal como ocurría en Lima, Santiago, Cochabamba y Chuquisaca, los molinos de Concepción contribuyeron a la cadena de abastecimiento para la población local, facilitando la molienda del trigo y la disponibilidad de la harina para el pan, componente central de la dieta mediterránea a la cual estaban acostumbrados los españoles. Paradójicamente, a diferencia de otros territorios como el Nuevo Reino de Granada y Charcas, donde los indígenas mantuvieron el patrón alimentario centrado principalmente en maíz, en la frontera de Chile adoptaron el trigo como alimento principal, asimilando el cambio cultural que contribuyó a fortalecer la relevancia, el prestigio y la apreciación de los molinos. Estos pasaron a ser percibidos como patrimonio común, transversal a españoles, indígenas y mestizos.

También se verificaron en esta región los patrones comunes a otros territorios, donde el molino servía para consolidar el prestigio social de las familias privilegiadas, y para acentuar el ascendiente de los militares y los religiosos, convirtiéndose de esta forma en un nuevo foco económico productivo en la zona. Los jesuitas de Concepción y los franciscanos de Chillán fueron actores relevantes de este proceso porque ellos eran dueños de molinos y por sus actividades económicas. En estos aspectos, los molinos de la región de Concepción fueron relativamente similares, en sus funciones y sentidos, a los del resto del imperio español. Pero junto con esos elementos, los molinos de Concepción tuvieron características diferenciadas, propias de una zona de frontera signada por la vigorosa resistencia indígena y uno de los principales ejércitos del imperio español en América. Esta diferencia se notaba tanto en el paisaje como en el sentido de los molinos para la comunidad.

El conflicto militar y las interacciones generadas por este afectó la relación de los molinos de Concepción con su medio social, yendo más allá de la utilidad productiva, propia de este artefacto tecnológico, convirtiéndolo en un espacio de resistencia e integración. Estos fueron lugares de lucha entre conquistadores y conquistados. Alrededor de esto se libraron cruentas batallas; estaban fortificados y contaban con presencia y apoyo militar. Pero a la vez, como los indígenas adoptaron el patrón de consumo centrado en el trigo, los molinos emergieron como mediadores entre los múltiples actores que circulaban por este territorio. Por estos molinos circulaban los conquistadores españoles, civiles y militares, que formaban parte del ejército de Arauco, conjuntamente con hacendados, campesinos y pobladores civiles; también era importante la presencia de los indígenas, tanto locales como de zonas alejadas, reclutados para apoyar a las tropas, provenientes de Paraguay, Perú y Quito. A esto se sumaba la población mestiza de campesinos, gañanes, desertores y comerciantes que circulaba por la frontera. Este heterogéneo conglomerado humano vio en los molinos un espacio de encuentro social, donde había servicios de intérpretes. Allí se prestaron ayudas fundamentales al proceso de integración y mestizaje cultural, al servir como interconectores comunicacionales entre los soldados de distintas regiones del imperio español, y la población local de indígenas y mestizos.

En este proceso fue relevante también el papel del sector eclesiástico, no solo de los conventos y sectores del poder establecido, sino también los pacifistas, liderados por el padre Valdivia, quien, contrario a la política militarista de los españoles, promovía una corriente pacificadora de diálogo y de integración por medio del comercio, el intercambio cultural y el mestizaje.

## Referencias

### Fuentes documentales

Archivo Nacional Histórico (ANH), Santiago de Chile, Fondo *Real Audiencia* (RA), Fondo *Jesuitas* (JES), Fondo *Capitanía General* (CG).

Biblioteca Universidad de Concepción. Hospital (HOSP), Concepción-Chile.

Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile (CDIHCH), Santiago de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipú (1518-1818) colectados y publicados por J. T. Medina.

Medina, José T. *Colección de Documentos Inéditos. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. Segunda Serie, Fondo *Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, Santiago, 1952-1982, (VII Vols.).

Portal de Archivos Españoles (PARES), España, Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España.

### Bibliografía

Aldunate, Carlos. «El Indígena y la Frontera». En *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Villalobos Rivera, Sergio. 1a. ed. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982. 67-86

Bauer, Arnold. «La cultura mediterránea en las condiciones del nuevo mundo: elementos de la transferencia de trigo a Las Indias». *Historia 21* (1986): 31-53.

Bell, Martha. «The governance of food technology and environmental resource flows: connecting mills, water, wheat, and people in colonial Lima, Peru (1535-1700)». Tesis para optar al título de doctora en geografía, Pennsylvania State University, 2013.

Campos Harriet, Fernando. *Historia de Concepción 1550-1970*. Santiago: Universitaria, 1982.

- Carvallo Goyeneche, Vicente. *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile. Vol. II*. Santiago: Imprenta de «La estrella de Chile», 1875.
- Chuecas, Ignacio. *Dueños de la frontera : terratenientes y sociedad colonial en la periferia chilena Isla de la Laja, 1670 1845*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional, 2018.
- Cobos, Teresa. *La división político-administrativa de Chile, 1541-1811*. Valparaíso: PUCV, 1989.
- Concha Monardes, Raúl. *El Reino de Chile: realidades estratégicas sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)*. Santiago: CESOC, 2014.
- Contreras, Hugo. «La soldadesca en la frontera mapuche del Biobío durante el siglo XVII: 1600-1700». Tesis para optar al título de Magíster en Historia, Universidad de Chile, 2001.
- Contreras, Hugo. «Una enfermedad vieja y sin remedio: la desertión en el real ejército de la frontera de Chile durante el siglo XVII». *Fronteras de La Historia* vol. 16, n° 2 (2011): 443–68.
- Contreras, Hugo. «Fortificaciones, logística y vida de cuartel en el Real Ejército de Chile durante el s. XVII». *Boletín Americanista*, año LXVIII, 2, n° 77 (2018): 203-223. Doi: 10.1344/BA2018.77.1011.
- Díaz Blanco, José Manuel. *El alma en la palabra: escritos inéditos del Padre Luis de Valdivia*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2011.
- Díaz Blanco, José Manuel. *Razón de Estado y buen gobierno: la guerra defensiva y el imperialismo español en tiempos de Felipe III*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2010.
- Eizykovicz, José. *Breve historia del pan de Buenos Aires*. Buenos Aires: La Era, 2013.
- Errázuriz, Crescente. «El cerco de Concepción en 1564». *Revista de Historia y Geografía*, 8 (1915): 329-347.

Ferrada, Neilyn, y Matías Gloël. «Creación y supresión de la Real Audiencia de Concepción En Chile: el sistema de encomienda como clave en las relaciones entre gobernantes y encomenderos». *Revista de Historia* vol. 2, n° 28 (2021): 108–37. Doi: <https://doi.org/10.29393/RH28-29CSNM10029>.

Frézier, Amédée-François. *Relation du voyage de la mer du sud aux cotes du chily et du perou, fait pendant les années 1712, 1713; 1714*. Cambridge: Cambridge University Press, 2014. Doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107447363>.

García, Alejandro, y Óscar Damiani. «Sistemas de riego y agricultura prehispánica en el centro oeste de Argentina». *Revista RIVAR* vol. 7, n° 20 (2020): 22–45. Doi: <https://doi.org/10.35588/rivar.v7i20.4473>.

Gomes, Víctor. «La tecnología de molienda de trigo en la Ciudad de México (Siglos XVI-XIX)». En *International conference old and new worlds: the global challenges of rural history*. Lisboa: XV Congreso de Historia Agraria de la SEHA, 2016.

Iniesta, M. Lourdes, María José Ots, y Martina Machado. «Prácticas y tradiciones alimenticias prehispánicas y de la colonia temprana en Mendoza (centro oeste de Argentina). Un aporte desde la arqueología y la etnohistoria». *Revista RIVAR* vol. 7, n° 20 (2020): 46–66. Doi: <https://doi.org/10.35588/rivar.v7i20.4475>.

Jara Álvaro, y Sonia Pinto. *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile: legislación, 1546-1810*, 2a. Santiago: Ed. Andrés Bello, 2 v. Tomo 1, 1982-1983.

Lacoste, Pablo. «Molinos harineros en Chile (1700-1845). Implicancias sociales y culturales», *América Latina Historia Económica* vol. 25, n° 3 (2018): 105-134.

Lacoste, Pablo, y Alejandro Salas. «Molinos hidráulicos harineros en Coquimbo (Chile, 1544-1749)». *Historia Agraria* vol. 85, n° 3 (2021): 99-127. Doi: <https://doi.org/10.26882/histagar.085e03l>.



- Mazzei de Grazia, Leonardo, y Arnoldo Pacheco Silva. *Historia del traslado de la ciudad de Concepción*. Concepción: Universidad de Concepción, 1985.
- Medina, Francisco Xavier. «La construcción del patrimonio cultural inmaterial de carácter alimentario y sus retos en el área mediterránea: el caso de la dieta mediterránea». *Revista RIVAR*, 5, n° 14 (2018): 6–26.
- Méndez, Luz María, «La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII». En *Relaciones Fronterizas en La Araucanía*, Sergio Villalobos. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982.
- Monardes Concha, Raúl. *El Reino de Chile. Realidades estratégicas, sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)*. Santiago: CESOC, 2016.
- Muñoz Olave, Reinaldo. *Chillán: sus fundaciones y destrucciones 1580-1835*. Santiago: Imprenta San José, 1921.
- Oliver Schneider, Carlos, y Francisco Zapatta Silva. *Libro de oro de la historia de Concepción*. Concepción: Litografía Concepción, 1950.
- Retamal Ávila, Julio. «La producción de la viña de Quilacoya entre 1676 y 1682». *Cuadernos de Historia*, n° 5 (1985): 25–36.
- Ruiz-Esquide Figuera, Andrea. *Los indios amigos en la frontera Araucana*. Santiago: Dibam, 1993.
- Salas Miranda, Alejandro, Natalia Andrea Soto González, Marisol Videla, Sandra Cristina Montoya Muñoz, y Pablo Lacoste. «Molinos y tahonas en Charcas, Córdoba y Buenos Aires (1550-1600)». *Estudios Atacameños* vol. 68, (2022): 1-23. Doi: <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2022-0016>.
- Satizábal, Andrés Eduardo. *Molinos de trigo en la Nueva Granada siglos XVII – XVIII: Arquitectura industrial, patrimonio cultural inmueble*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

- Satizábal, Andrés Eduardo. «Molinos de trigo en la Nueva Granada, Siglos XVII-XVIII». En *Actes. XI congrés internacional de molinologia: memòria, arquitectura, enginyeria i futur*. Mallorca, Consell Insular de Mallorca, Departament de Cultura i Patrimoni (2019): 231–45.
- Schwartz, Stuart. «Brasil colonial, plantaciones y periferias, 1580-1750». En *Historia de América Latina 3. América Latina Colonial: Economía*, editado por Leslie Bethell, 191-259. Barcelona: Crítica, 1990,
- Silva Cotapos, Carlos. *Historia eclesiástica de Chile*. Santiago: Imprenta San José, 1925.
- Stewart, Daniel. «Élite militar y formación económica de un espacio regional: Concepción 1598-1700 (tierra, población y mercado)». Tesis para optar al grado de Doctor en Historia Mención Historia de Chile, Universidad de Chile, 2016.
- Stewart, Daniel. «El sistema laboral dentro de una hacienda chilena colonial: las cuentas de san Telmo de Queyilque (1758-1783)». *Fronteras de La Historia* vol. 21, n° 2 (2016): 48–77.
- Stewart, Daniel. «Los libros de cuentas de Miguel Vallejo: El estudio de una fuente colonial (Chile 1758-1783)». *Revista RIVAR*, n° 14 (2018): 223–315.
- Stewart, Daniel. «El mercado regional de Concepción y su articulación al mercado virreinal y mundial. siglo XVII». *Historia. Santiago* vol. 52, n° 1 (2019): 259–66. Doi: <https://doi.org/10.4067/S0717-71942019000100259>.
- Stewart, Daniel. «Social advancement: military promotions and retirement within the Spanish army in Chile (1693-1735)». *Temas Americanistas*, n° 47 (2021): 373-408. Doi: <https://doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2021.i47.19>.
- Stewart, Daniel M., y María Esperanza Rock Núñez. «Respuestas locales a la política global del imperio español: tenencia de tierras indígenas en Chile, Siglo XVII». *Historia Crítica*, n° 69 (2018): 115–35. Doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.07>.

Stewart, Daniel, y José Manuel Zavala. «De levo a pueblo, la evolución sociopolítica y demográfica de los mapuche de Concepción: Los Coyunche y sus transformaciones en el marco de la encomienda de Alonso Galiano, 1550-1700». *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* vol. 30, n° 1 (2022): 87-109. Doi: <https://doi.org/10.34096/mace.v30i1.10564>.

Tesillo, Santiago de. *Guerra de Chile: causas de su duración, medios para su fin*. Madrid: Imprenta Real, 1647.

Trujillo Peralta, Enrique Omar, Edgar Torres Castro, y Juan Fernando Conde Libreros. *El trigo en la época colonial: técnica agrícola, producción, molinos y comercio*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura, 2000.

Zavala Cepeda, José Manuel. *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803: textos fundamentales*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015.

### **Citar este artículo**

Lacoste Gargantini, Pablo, Daniel Stewart, Sandra Cristina Montoya Muñoz, Alejandro Salas Molina, y Marisol Videla Lara. «Molinos en la frontera: los rodeznos del obispado de Concepción (1550-1650)». *Historia Y MEMORIA*, n° 29 (2024): 187-221. Doi: <https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n29.2024.15475>.